UT AFROPADYF INSUMOS Y SUMINISTROS

Bogotá D.C., abril 19 de 2023

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2023-591-003966-2
2023-04-19 15:16 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL AFROPADYF

Señores:
ALCALDIA DE FONTIBON
Atn: Supervisor LACIDES RAMOS y Apoyo JULIETH GARCIA
Ciudad

Ref.: SOLICITUD PRORROGA contrato No. 379 de 2022, cuyo objeto es ADQUIRIR LA DOTACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA 09, REQUERIDA EN EL CONVENIO MARCO POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Cordial saludo,

La Suscrita **PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ**, identificada con la cedula No 65.786.781 de Ibagué, actuando en representación de la **UT AFROPADYF INSUMOS Y SUMINISTROS**, de acuerdo con las obligaciones del contratista: "1. *Entregar cada uno de los elementos requeridos teniendo en cuenta sus características específicas y previa aprobación por parte del Supervisor o el apoyo a la supervisión del contrato. 2. Presentar la totalidad de los elementos al Supervisor o el apoyo a la supervisión del contrato para su aprobación previo a la entrega de estos*, amablemente solicitamos se nos sea otorgada prórroga por SESENTA (60) días a partir del 17/04/2023 al contrato No. 379 de 2022.

El día 15/03/2023 tuvimos reunión y visita a las instalaciones de la Estación de Policía 9 con el área de apoyo a la supervisión y las representantes de la UT para la respectiva revisión de instalaciones para la instalación del archivador rodante y revisar mobiliario de referencia para proceder a la fabricación y compra de los elementos del contrato sin incurrir en errores y quedando pendiente por parte del Intendente Juan Pérez el envío de foto de referencia del escritorio gerencial y logo de la Institución para este ser plasmado en al atril, anexamos cuadro de Excel donde está relacionado los ítems del contrato con las modificaciones en cantidades acordados en reunión antes realizada.

Adicional informamos a la supervisión que por inconvenientes de material por parte de nuestros fabricantes para los escritorios, archivadores rodantes y camarotes metálicos ha sido dispendioso y demorado la fabricación de los mimos.

Así mismo manifestamos que ya hemos avanzado en la compra de los demás elementos y estamos a la espera que lleguen las cantidades completas de las sillas, ya que es de vital importancia para nosotros cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, por lo cual, en razón a lo expuesto, requerimos la prórroga solicitada, lamentando todos los inconvenientes que esto pueda ocasionar.

Agradecemos la atención prestada.

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C.65.786.781 de Ibagué
R.L.UT AFROPADYF INSUMOS Y SUMINISTROS